

EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025



INFORME MENSUAL DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO JULIO 2025

DEFINITIVO

WILMA ROCÍO BEJARANO GAITÁN Jefe Control Interno

Equipo Auditor:

HELDA MARIA FUENTES GÓMEZ

OFICINA DE CONTROL INTERNO
2025

ANM-OCI-I-040-2025

Informacion publica Página 1 de 8



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar el seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto de la Agencia Nacional de Minería - ANM durante el mes de julio de 2025 e identificar oportunidades de mejora efectivas, que apoyen el mejoramiento continuo de la entidad.

2. ALCANCE

El presente informe comprende el análisis de las medidas de austeridad implementadas en el gasto durante el mes de julio de 2025, incluyendo una comparación detallada con el mismo periodo de la vigencia anterior.

3. FUENTE NORMATIVA

- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Ley 1712 de 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública".
- Decreto 1737 de 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."
- Decreto 1068 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, artículo 2.8.4.8.2".
- Decreto 303 de 2024, "Por el cual se fijan las escalas de viáticos".
- Decreto 199 de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación".
- Directiva Presidencial No. 08 de 2022 y su Anexo Técnico. «Por la cual se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional y deroga la Directiva No. 09 del 2018».

Informacion publica Página 2 de 8



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

4. METODOLOGÍA

- Se solicitó información de la relación presupuestal de obligaciones ANM para el mes de julio de 2025 al Grupo de Recursos Financieros.
- Se llevó a cabo la revisión y el análisis de la información reportada con el fin de identificar las variaciones al comparar el mes de julio de 2025 con el mismo período de 2024.
- El procesamiento de la información que realiza la Oficina de Control Interno incluye una categorización según codificación de usos presupuestales en la que se identifican y determinan Concepto y Tipología de gasto, para posteriormente revisar la coherencia con respecto a cada uno de los registros, y de ser necesario se recategoriza según criterio del equipo de auditor.
- Se consideran únicamente las operaciones en estado "Con Orden de Pago".
- Se consolidan las cifras y se analizan las variaciones de acuerdo con el rubro o uso presupuestal.

5. RESULTADOS

Durante el mes de julio de 2025, el desempeño general de los gastos sujetos a seguimiento en este informe, presentan variaciones con relación al mismo periodo del 2024, pasando de un total de \$6.251.051.482 en julio del 2024, a \$7.167.076.719 en julio del 2025, es decir un incremento de \$ 916.025.237 lo que equivale a aumento del 14.65%.

A continuación, se expone la información del mes de julio de 2025, comparada con el mismo periodo de la vigencia anterior.

CONCEPTO	Julio de 2024	Julio de 2025	Diferencia 2024- 2025	Diferencia Porcentual
ADQUISICIONES	\$ 64.477.000	\$ 442.932.924	\$ 378.455.924	586,96%
ARRENDAMIENTO	\$ 476.274.069	\$ 161.870.075	-\$ 314.403.994	-66,01%
SERVICIOS PUBLICO DE ASEO	\$ 105.227.999	\$ 61.274.356	-\$ 43.953.643	-41,77%
COMBUSTIBLE	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
COMISIÓN, TRANSPORTE Y VIÁTICOS	\$ 362.640.988	\$ 1.141.307.577	\$ 778.666.589	214,72%

Informacion publica Página 3 de 8



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA FORMATO

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

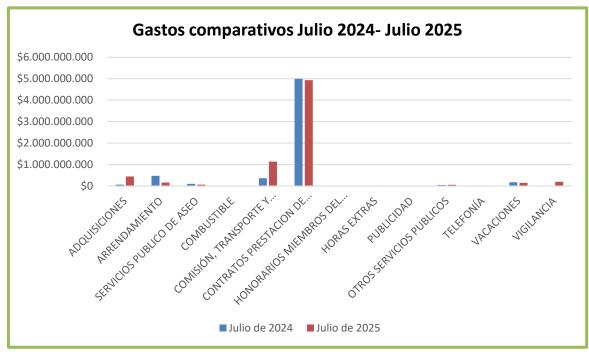
CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006 VERSIÓN: 1

FECHA:

10/mar./2025

CONCEPTO	Julio de 2024	Julio de 2025	Diferencia 2024- 2025	Diferencia Porcentual
CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	\$ 4.994.364.621	\$ 4.931.344.021	-\$ 63.020.600	-1,26%
HONORARIOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO	\$ 3.179.711	\$ 2.206.662	-\$ 973.049	-30,60%
HORAS EXTRAS	\$ 6.572.591	\$ 6.133.146	-\$ 439.445	-6,69%
PUBLICIDAD		\$ 13.569.571	\$ 13.569.571	0%
OTROS SERVICIOS PUBLICOS	\$ 46.576.413	\$ 57.492.413	\$ 10.916.000	23,44%
TELEFONÍA	\$ 8.751.206	\$ 4.235.526	-\$ 4.515.680	-51,60%
VACACIONES	\$ 177.039.417	\$ 143.355.878	-\$ 33.683.539	-19,03%
VIGILANCIA	\$ 5.947.467	\$ 201.354.570	\$ 195.407.103	3285,55%
Total general	\$ 6.251.051.482	\$ 7.167.076.719	\$ 916.025.237	14,65%

Fuente: Elaboración OCI, con base en información suministrada por el Grupo de Recursos Financieros - ANM.



Fuente: Elaboración OCI, con base en información suministrada por el Grupo de Recursos Financieros - ANM.

En cuanto a los incrementos comparados, se observa que durante el mes de julio de 2025 las variaciones más representativas se presentaron en los rubros de comisiones, transporte y viáticos (214.72%), adquisiciones (586.96%) y vigilancia (3285.55%).



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Particularmente, en el rubro de adquisiciones, el aumento en el mes de julio del 2025 fue de 586.96% en relación con el mes de julio del 2024, lo que requirió un análisis detallado por parte de la OCI, donde se evidenció que el gasto corresponde a erogaciones de los siguientes contratos:

No. Proceso	Descripción	Gastos Julio 2025
LP 003-2024	Suministro de tiquetes aéreos a nivel nacional e internacional para los funcionarios y contratistas de la ANM incluyendo aquellos propios para las actividades de fiscalización	\$84.260.207
ANM-120-2025	Renovar los servicios de soporte, actualización y mantenimiento del sistema administrativo y financiero WEBSAFI ERP que soporta a la ANM en la gestión administrativa, financiera, misional y en el cumplimiento de la función de fiscalización minera	\$45.398.500
Orden de compra 145006 ANM-661-2025	Adquirir la suscripción del licenciamiento de Veeam Backup para la Agencia Nacional de Minería, incluyendo el soporte proactivo y reactivo"	\$184.874.216
SA-SI-001-2025	Renovar la garantía del Enclousure de servidores del centro de cómputo de la ANM y de los puntos de atención regional de Medellín y Cali	\$128.400.000

Respecto al rubro de vigilancia, el aumento en el mes de julio del 3285,55% en relación con el mes de julio del 2024 requirió un análisis detallado por parte de la OCI, donde se evidenció que el gasto corresponde a erogaciones del siguiente contrato:

No. Proceso	Descripción	Gastos Julio 2025
LP-001-2023	Servicios de vigilancia y seguridad privada para las sedes de la agencia a nivel nacional	\$201.354.570

Informacion publica Página **5** de **8**



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

Respecto al rubro de vacaciones e indemnización de vacaciones, en el presente informe la OCI realizo una revisión detallada al rubro de indemnización de vacaciones, evidenciándose los gastos que representan este rubro corresponden a liquidaciones definitivas de exfuncionarios de la entidad.

Debido a que los rubros de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, adquisición de bienes y servicios, servicios de soporte (vigilancia) y comisión transporte y viáticos representan conceptos de gasto significativos para la entidad, se realiza una comparación mes a mes para establecer el valor acumulado, así:

• Contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión:

MES	2024	2025	Diferencia	Diferencia porcentual
ENERO	\$ 139.568.659	\$ 0	-\$ 139.568.659	-100,00%
FEBRERO	\$ 2.369.484.679	\$ 2.757.865.275	\$ 388.380.596	16,39%
MARZO	\$ 3.340.842.034	\$ 3.013.656.835	-\$ 327.185.199	-9,79%
ABRIL	\$ 4.462.478.962	\$ 5.971.027.033	\$ 1.508.548.071	33,81%
MAYO	\$ 4.536.663.581	\$ 6.159.149.616	\$ 1.622.486.035	35,76%
JUNIO	\$ 4.552.028.967	\$ 5.600.845.716	\$ 1.048.816.749	23,04%
JULIO	\$ 4.994.364.621	\$ 4.931.344.021	-\$ 63.020.600	-1,26%
TOTAL	\$ 24.395.431.503	\$ 28.433.888.496	\$ 4.038.456.993	16,55%

Fuente: Elaboración OCI, con base en información suministrada por el Grupo de Recursos Financieros - ANM.

En la tabla anterior, se puede evidenciar que el valor acumulado con corte a 31 de julio de 2025 presenta un aumento total del 16.55%.

Rubro de adquisiciones:

MES	2024	2025	Diferencia	Diferencia porcentual
ENERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
FEBRERO	\$ 64.666.666	\$ 2.141.638	-\$ 62.525.028	-96,69%
MARZO	\$ 10.000.000	\$ 129.482.299	\$ 119.482.299	1194,82%
ABRIL	\$ 67.603.941	\$ 56.561.562	-\$ 11.042.379	-16,33%
MAYO	\$ 147.724.530	\$ 317.446.336	\$ 169.721.806	114,89%
JUNIO	\$ 127.544.969	\$ 106.181.012	-\$ 21.363.957	-16,75%
JULIO	\$ 64.477.000	\$ 442.932.924	\$ 378.455.924	586,96%
TOTAL	\$ 482.017.106	\$ 1.054.745.771	\$ 572.728.665	118,82%

Fuente: Elaboración OCI, con base en información suministrada por el Grupo de Recursos Financieros - ANM.



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

En la tabla anterior, se pueden evidenciar que el valor acumulado con corte a 31 de julio de 2025 presenta un aumento total del 118.82%.

Servicios de soporte (Vigilancia):

MES	2024	2025	Diferencia	Diferencia porcentual
ENERO	\$ 1.411.727	\$ 0	-\$ 1.411.727	-100,00%
FEBRERO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
MARZO	\$ 208.022.812	\$ 420.817.823	\$ 212.795.011	102,29%
ABRIL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	0%
MAYO	\$ 211.703.458	\$ 196.056.249	-\$ 15.647.209	-7,39%
JUNIO			\$ 0	0%
JULIO	\$ 5.947.467	\$ 201.354.570	\$ 195.407.103	3285,55%
TOTAL	\$ 427.085.464	\$ 818.228.642	\$ 391.143.178	91,58%

Fuente: Elaboración OCI, con base en información suministrada por el Grupo de Recursos Financieros - ANM.

En la tabla anterior se pueden evidenciar que, el valor acumulado con corte a 31 de julio de 2025 presenta un aumento total del 91.58%.

• Comisión, transporte y viáticos

MES	2024	2025	Diferencia	Diferencia porcentual
ENERO	\$ 7.162.246	\$ 18.611.242	\$ 11.448.996	159,85%
FEBRERO	\$ 85.211.173	\$ 96.813.961	\$ 11.602.788	13,62%
MARZO	\$ 96.849.052	\$ 241.189.698	\$ 144.340.646	149,04%
ABRIL	\$ 385.905.698	\$ 370.957.599	-\$ 14.948.099	-3,87%
MAYO	\$ 415.223.758	\$ 847.410.787	\$ 432.187.029	104,09%
JUNIO	\$ 379.220.615	\$ 781.938.157	\$ 402.717.542	106,20%
JULIO	\$ 362.640.988	\$ 1.141.307.577	\$ 778.666.589	214,72%
TOTAL	\$ 1.732.213.530	\$ 3.498.229.021	\$ 1.766.015.491	101,95%

Fuente: Elaboración OCI, con base en información suministrada por el Grupo de Recursos Financieros – ANM.

En la tabla anterior, se pueden evidenciar que el valor acumulado con corte a 31 de julio de 2025, se duplicó con relación al mismo período del 2024, presentando un aumento total del 101.95%.

6. OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES

Una vez efectuado el seguimiento a las actividades desarrolladas en materia de Austeridad en el Gasto Público y verificado el cumplimiento de la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno de la Agencia Nacional de Minería, en relación



EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	CÓDIGO: EVA1-P-008-F-006
FORMATO	VERSIÓN: 1
INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN	FECHA: 10/mar./2025

con los objetivos trazados para la elaboración de este informe, presenta la siguiente recomendación:

1. Analizar los resultados presentados en este informe, a fin de establecer la causa de las variaciones y así fortalecer la toma de decisiones en materia de austeridad del gasto para la vigencia 2025.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el día 29 del mes de agosto del año 2025.

APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA						
Nombre Completo		Responsabilidad (cargo)	Firma			
Helda Gómez	María	Fuentes	Gestor	-l-wdf		
Wilma Gaitán	Rocío	Bejarano	Jefe Oficina de Control Interno			

Informacion publica Página 8 de 8